



DECRETO N° 3666 I

LAJA, 01 DIC. 2011

VISTOS:

- 1) Subprograma "Actividades Municipales".
- 2) Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3) D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4) Programa Deportivo "Control Selección Nacional de Chile"
- 5) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

CONSIDERANDO:

La necesidad presentada por delegación deportiva de la disciplina de canotaje de Integrarse a los entrenamientos de la Selección Chilena de Canotaje al cual fueron llamado dos alumnos de la Escuela, Srta. Javiera Pérez Cárcamo y el Sr. Héctor Gallardo Ormeño.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, programa deportivo "Control Selección Nacional de Chile"
- 2.-**AUTORICESE**, devolución de gastos correspondientes a pasajes por un monto máximo de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) a la Sra. Maira Valdebenito Garrido.
- 3.-**PAGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes pasajes y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario, por un monto de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos)
- 4.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al sub programa n° 5, centro de costo 600522 y sus respectivas cuentas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/MVG/vcl * 12/2011

DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)



ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO
LAJA ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

“PROGRAMA CONTROL SELECCIÓN NACIONAL DE CHILE”

FUNDAMENTACION: Una de las necesidades manifiestas por la Escuela Deportiva de canotaje es poder integrarse a los entrenamientos y controles requeridos por la Federación Chilena de Canotaje y así formar parte del equipo chileno de esta disciplina, al cual fueron llamado dos alumnos representantes de la escuela de canotaje; considerando los logros que han obtenido durante el transcurso del año, los alumnos seleccionados son la Srta. Javiera Pérez Cárcamo y el Sr. Héctor Gallardo Ormeño.

Estos jóvenes deportistas deberán viajar a Santiago Para formar parte de estos entrenamientos, para lo cual se les apoyará con los pasajes de ida y regreso.

OBJETIVOS:

- Integración de los jóvenes deportistas a los entrenamientos de la Selección Chilena de Canotaje.

DESCRIPCION:

Fecha: Viernes 02 al domingo 04 de diciembre de 2011

Inicio: Hora de salida 22:00 hrs

Termino: Hora de regreso 22:00 hrs

Lugar: Santiago

Cantidad de participantes: 2 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con los alumnos la salida del viaje.
- Coordinar con el equipo de difusión municipal.

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) para compra de pasajes; Presupuesto municipal 2011, centro de costos 600522 y sus respectivas cuentas.



M. Carriman Landaeta
MARIANA CARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



M. Valdebenito Garrido
MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, diciembre de 2011.